

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)**

Núm. 455/2024

Teniendo presente la Resolución de Presidenta del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC) nº 2024/560, en fecha 17 de enero de 2024:

(CSV 8e2c94377e061a2a589c59b2aff41c9e8f47cf60) dictada a la vista del acuerdo alcanzado por el Tribunal de Selección, de fecha 28 de diciembre de 2023, y conforme la Base Novena que rige la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración por CONCURSO DE DOS PLAZAS VACANTES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL EN IMDEEC DE ORDENANZA CÓDIGOS 3221 C3.01 Y 3221 C3.02 en aplicación de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la

temporalidad en el empleo público, se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) que:

Se ha propuesto para el nombramiento como personal laboral fijo PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS VACANTES DEL IMDEEC DE PERSONAL LABORAL DE ORDENANZA, CÓDIGOS 3221 C3.01 Y 3221 C3.02 a los aspirantes:

MANUEL ÁNGEL BALLESTEROS LEÓN	***1406**	PLAZA CON CÓDIGO 3221 C3.01
EMILIO JURADO MANSILLA	***1691**	PLAZA CON CÓDIGO 3221 C3.02

Los aspirantes propuestos disponen de un plazo de 20 días contados desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para aportar la documentación relacionada en citada la Base Novena.

Córdoba, 6 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por la Presidenta del IMDEEC, Blanca Torrent Cruz.